



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA



**GUIA DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
CEPA-PUERTO DE ACAJUTLA**

**Con expresión de su contenido, redactado
conforme a la Norma Internacional para describir
instituciones que custodian fondos de archivos**

ISDIAH

Revisado, 20 marzo de 2020



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, decreto legislativo No. 534 de fecha 2 de diciembre de 2010, publicada en el diario oficial tomo 371, no. 70 del 8 de abril de 2011 (D.O. No. 70, tomo 37) La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma se complace en presentar a la población salvadoreña su guía del fondo custodiado por la institución CEPA (1879-2014) con el objetivo fundamental de promover la consulta ciudadana y transparentar los procesos y planes ejecutados en el desarrollo de sus funciones .

Martin Alejandro Batres Cabrera
Encargado del Archivo Periférico

INTRODUCCIÓN

La presente guía nos muestra la riqueza documental de una de las instituciones, bastiones de la economía nacional del país y puerta de acceso hacia y desde los distintos países como es la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma- CEPA la cual posee en sus haberes uno de los fondos históricos mas ricos de la historia cultural de El Salvador, al ser fuente de referencia de la evolución del país, como administrador único de los accesos principales de entrada y salida de mercadería de El Salvador, que le permitieron salir de las fronteras patrias y establecer un engranaje interno que contribuye al desarrollo del comercio y la industria tanto a nivel nacional como internacional, cada uno de los fondos documentales producidos y custodiados deja la huella y la herencia de la empresa que lo constituye, formando a la fecha parte importantes de esta Comisión , en su orden histórico, Puerto de Acajutla (1952) ; Ferrocarriles Nacionales de El Salvador – Fenadesal (1964) ; Puerto de Cutuco (1974) Aeropuerto Internacional de El Salvador (1981). Recientemente reconstruido e inaugurado con el nombre de Puerto La Unión (2010).

Esta guía es un instrumento descriptivo de la naturaleza de la CEPA-Puerto de Acajutla, de sus servicios y de acuerdo al cuadro de clasificación puede conocer el contenido y la riqueza de los fondos documentales que cada una de las empresas custodia.

Por lo tanto esperamos sea una guía que permita solicitar información valiosa para las investigaciones.



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

5.1 AREA DE IDENTIFICACION		
5.1.1 Identificador		SV-CEPA El Salvador, Sistema de Archivos de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.
5.1.2 Forma (s) Autorizada(s) del nombre:		CEPA Comisión El Salvador, Archivo gubernamental autónomo
5.1.3 Forma (s) paralela(s) del nombre (s)		Archivo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma. El Salvador, Archivo gubernamental autónomo Nota : Para la institución Archivo institucional
5.1.4 Otra (s) Forma(s) del nombre:		Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla (mayo 1952) Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (octubre de 1965, vigente). CEPA Comisión
5.1.5 Tipo de institución que conserva los fondos de archivo		Titularidad : Archivo gubernamental de titularidad autónoma Gestión : Autónoma/territorial Ciclo vital : Archivo administrativo ; Archivo Central y/o periférico , Archivos periféricos en cada empresa de CEPA Archivo Intermedio , Archivo histórico Tipología : Archivo Gubernamental Nacional
5.2 AREA DE CONTACTO		
5.2.1 Localización y dirección (es)		Puerto de Acajutla Final Zona Industrial Acajutla, Edificio Cepa, Departamento de Sonsonate, El Salvador
5.2.2 Teléfono, Fax y correo electrónico		Oficina Central- Torre Roble Tel. 2537-1212 Fax. 2537-1276 E-mail : info@cepa.gob.sv Sitio WEB: www.cepa.gob.sv Unidad de Acceso a la Información Publica Tel. 2537-1274 alfonso.alas@cepa.gob.sv Puerto de Acajutla Tel. 2405-3200 Fax. 2405-3393 E-mail : info@cepa.gob.sv Sitio WEB: www.puertoacajutla.gob.sv



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

5.2.3 Personas de Contacto	Oficina Central : Lic. Ricardo Alfonso Alas; Oficial de Información Tel. 2537-1212 Tel. 2537-1274 alfonso.alas@cepa.gov.sv
5.3 AREAS DE DESCRIPCIÓN	
5.3.1 Historia de la institución que custodia el fondo del archivo	<p>En la década de los años cincuenta, el creciente desarrollo económico en El Salvador exigió la creación de un conjunto de instalaciones portuarias, para facilitar la exportación de productos salvadoreños a los mercados internacionales, así como la importación de mercaderías en general.</p> <p>En virtud de lo anterior, el 28 de mayo de 1952, se creó la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla, para el desarrollo portuario en el ramo de la exportación e importación y fortalecer el desarrollo de la economía salvadoreña. Gracias al apoyo y participación del Gobierno de la República y de los diferentes sectores económicos del país.</p> <p>Los proyectos en marcha alcanzaron su primera meta en 1961, con la inauguración del Muelle "A". Su funcionamiento y administración fue todo un éxito y los intercambios comerciales y la competencia económica siguieron en aumento, obligando a diversificar los servicios.</p> <p>En virtud de la creciente demanda del tráfico portuario y al propio desarrollo de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla, en 1965 el Gobierno decidió ampliarle sus facultades, concediéndole la administración, explotación y dirección de los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), incluido el Puerto de Cutuco; convirtiéndose de esta manera en la actual Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).</p> <p>Ya para 1970, CEPA habilitó el Muelle "B" en el Puerto de Acajutla, completando el proyecto de ampliación en 1974, con la inauguración del Muelle "C". Desde entonces, cuenta con ocho atracaderos distribuidos en tres modernos muelles, equipados para el arribo de todo tipo de buques.</p>
5.3.2 Contexto Cultural y geográfico	El Archivos Periférico de CEPA-Puerto de Acajutla, Tiene una ubicación estratégica, en el Municipio de Acajutla, Departamento de Sonsonate (Zona occidental), Republica De El Salvador.
5.3.3 Atribuciones / Fuentes legales	<p>Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla creado por decreto No. 677 del 28 de mayo de 1952, publicado en el diario oficial No. 102 tomo 155.</p> <p>Créase la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, como una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica, con domicilio principal en la capital de la república que tendrá a su cargo las atribuciones que le han correspondido y las obligaciones que hasta ahora ha contraído la Comisión Ejecutiva del Puerto de Acajutla y las demás atribuciones que esta ley le concede.</p>



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

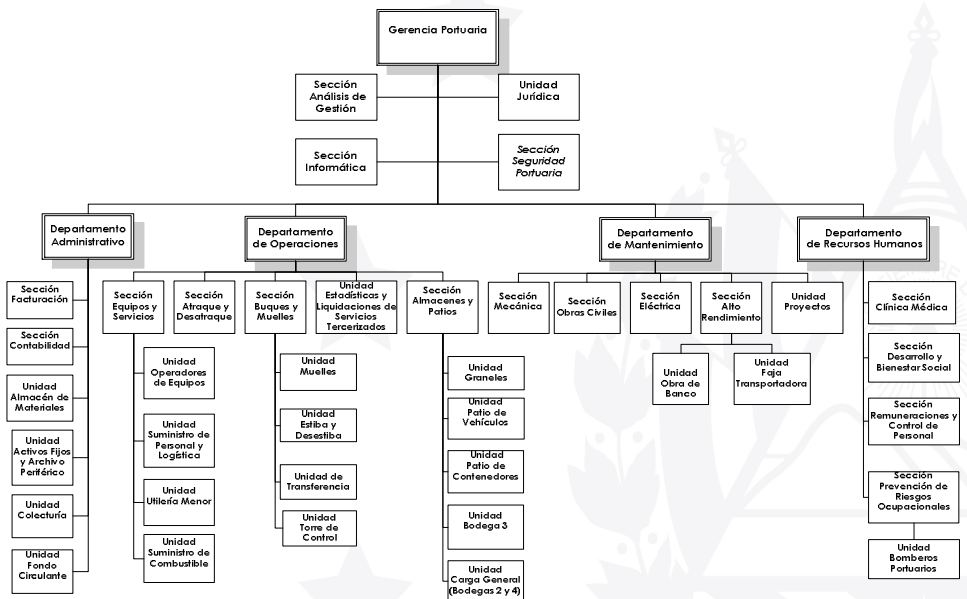
Ley de creación de la CEPA, decreto No. 455 del 11 de noviembre de 1965

Reforma a la ley orgánica de CEPA del 7 de junio de 1974.

Reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Decreto Legislativo No. 101, Diario Oficial No. 209 fecha 8 de noviembre de 1974 Tomo No. 245.

Reglamento para la compra de bienes muebles y servicios de materiales, acuerdo No. 619. D.O. No. 207 Tomo No. 337 correspondiente al 6 de noviembre de 1997

5.3.4 Estructura administrativa del Puerto de Acajutla



5.3.5 Gestión de documentos y política de ingresos

El Sistema Institucional de Archivos de la CEPA, se encuentra aún en proceso de oficializar orgánicamente la unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional, además en elaboración de su política de gestión documental que permita normar procesos y definir procedimientos adecuados para establecer y cumplir las normas archivísticas establecidas a nivel nacional e internacional.

Actualmente solo existen dos maneras de ingreso documental :

- Documentos transferidos por las unidades productoras
- Documentos que se van identificando en otras bodegas no contempladas como archivos, pero que fueron dejadas ahí por sus productores en años anteriores.

Los fondos son custodiados por las áreas de archivo según el ciclo vital de los documentos, además es responsabilidad de los mismos realizar los procesos de identificación, organización, descripción, conservación y difusión de los fondos acumulados en años anteriores.

5.3.6 Edificio (s)

El edificio en que se custodian los diferentes fondos documentales Cepa-Puerto de Acajutla, se adecuan a la particularidad del clima de la región donde está ubicado.



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

	<p>Cepa-Puerto de Acajutla: Cuenta con un área de depósito El archivo Periférico cuenta con dos áreas de depósito, una que solo se utiliza como área de depósito de documentos la cual mide 134.89 metros cuadrados, con un aproximado de 210 metros lineales de estantería ubicada en el interior del área de depósito de documentos y la otra área de depósito, con medidas de 105.60 metros cuadrados, seccionado en área de depósitos documentales, área de oficina y área de oficina trabajo y atención al cliente, cuenta con un aproximado de 11.28 metros lineales de estantería ubicada en el interior del área, En conjunto de inmuebles de Cepa-Puerto de Acajutla posee una protección especial por ser declarado patrimonio cultural del país, pues su construcción data de finales del siglo XIX, por lo tanto se requiere un permiso especial para realizarle intervenciones físicas a los inmuebles.</p> <p>El edificio de la empresa tiene ubicado sus archivos en áreas destinadas para tal propósito. Los edificios están aún en proceso de aclimatar sus áreas para cumplir con el fin principal de conservación documental.</p>
5.3.7 Fondos y otras colecciones custodiadas	<p>El fondo documental data de la creación de la empresa que los representa, tenemos documentos representativos para la historia de la empresa que lo constituye identificado así :</p> <p><u>El Puerto de Acajutla</u> es la segunda institución productora y custodia de los documentos de relevancia histórica pues sus documentos que datan desde 1960 y por ser uno de los primeros puertos que permitió el crecimiento del comercio y la economía del país.</p>
5.3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	<p>Anteriormente no se contaba con instrumentos de descripción oficializados, todo se manejaba a nivel de inventario como guías se utilizaban listados con inventarios de transferencias enviados por las unidades productoras.</p> <p>Actualmente se está realizando el proceso de organización y descripción en una base de datos provisional de Excel, con el interés de facilitar la búsqueda de información y migrarlos en un futuro cercano a una base de datos que reúna todas las condiciones de la política documental establecidas.</p>
5.4 AREA DE ACCESO	
5.4.1 Horarios de Apertura	<p>Por ser una empresa de servicios permanentes, los horarios son los 365 días del año las 24 horas del día, los horarios del personal administrativo en la empresa es el siguiente:</p> <p>Puerto de Acajutla Atención al público las 24 horas los 365 días del año Horario del personal administrativo De lunes a jueves y de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 5:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 a 4:00 p.m.</p> <p>Días festivos y asuetos nacionales : Uno de enero</p>



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

	<p>Miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa Uno de mayo Diez de mayo Diecisiete de junio Cinco y seis de agosto Quince de septiembre Dos de noviembre Veinticuatro, veinticinco y treinta y uno de diciembre Los días que por decreto legislativo o por acuerdo de la Junta Directiva de la CEPA se concedan.</p>
5.4.2 Condiciones y requisitos para el uso y el acceso	<p>Público en general :</p> <p>Para acceder a los diferentes edificios de la Comisión se requiere presentar su documento de identificación personal y se le entrega un documento para control de visitantes dentro de las instalaciones.</p> <p>Empleados de la CEPA :</p> <p>Para el personal que trabaja en la institución el acceso se hace a través del carnet personal extendido, desde su llegada a la institución y estableciendo desde su inicio diferentes categorías de acceso a las áreas de acuerdo al trabajo que realiza.</p>
5.4.3 Accesibilidad	<p>La empresa de CEPA-Puerto de Acajutla cuenta con el acceso de buses y microbuses que prestan sus servicios en categorías de urbanos e interdepartamentales y conectan a las mismas desde cualquier punto de la capital.</p> <p>Puerto de Acajutla El autobús interdepartamental desde San Salvador hasta Sonsonate y viceversa es la ruta 205 El autobús urbanos 252 hace su recorrido desde Sonsonate hasta Acajutla.</p> <p>La empresa cuenta con rampas de acceso a las áreas de atención al público y ascensor para ayudar en su movilidad interna dentro del edificio en caso que así se requiera. Además cuenta con estacionamientos para el personal que labora en la institución y para los visitantes.</p>
5.5 AREA DE SERVICIOS	
5.5.1 Servicios de ayuda a la investigación	<p>El área de archivo dentro de su instalación cuenta con una sala para consulta directa de los usuarios.</p> <p>En oficina de Atención y Respuesta OIR, se ubica en Oficina Central (Torre Roble) en la planta baja, y es la Unidad de Acceso a la Información la responsable de canalizar las solicitudes de la población.</p> <p>Pueden ponerse en contacto con la UAIP por correo ordinario, correo electrónico o fax explicando de manera clara y concisa aquellos fondos documentales concretos objetos de su interés y el personal técnico realizara la búsqueda a través de los instrumentos de descripción de</p>



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

archivo y se remitirá la respuesta por el mismo medio por el que se recibió la consulta.

Además cuenta con un sitio Web actualizado con la información oficial que la LAIP demanda, www.cepa.gob.sv

5.5.2 Servicios de reproducción

Las Gerencias, Departamentos y/o unidades así como el área de archivo proporciona a sus usuarios reproducciones de los documentos que soliciten, siempre que las condiciones de la documentación (estado de conservación, encuadernación, formato...) lo permitan. Las reproducciones se solicitan por escrito mediante los formularios disponibles en la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Tabla de costos de reproducción autorizados por la CEPA
a) Precio de materiales de reproducción directos

Medio de soporte	Costos de reproducción y envío	
	Precio unitario US\$ (sin IVA)	Unidad de medida
Copias simples o certificadas tamaño carta (blanco/negro)	0.06	Hoja
CD-R	0.50	Unidad
DVD-R	0.90	Unidad
Correo electrónico	Sin costo alguno, excepto si la naturaleza de la información solicitada supera la capacidad por el volumen de información, deberá notificarse para que pueda acceder a la información por otro de los medios definidos (art. 50 RLAIIP)	
Servicios de Envío		
a) Local	Según tarifa de Courier	Por No. de envío
b) Extranjero	Según tarifa de Courier	Por No. de envío

c) Costo de otros materiales para entrega y envío de información

Medio de soporte	Costos de reproducción y envío	
	Precio unitario US\$ (sin IVA)	Unidad de medida
Folder manila tamaño carta	0.05	Unidad
Folder manila tamaño oficio	0.08	Unidad
Bolsa manila tamaño carta	0.05	Unidad
Bolsa manila tamaño oficio	0.09	Unidad
Bolsa manila tamaño jumbo	0.10	Unidad



COMISIÓN EJECUTIVA
PORTUARIA AUTÓNOMA

5.5.3 Espacios Públicos		CEPA-Puerto de Acajutla, cuentan con servicios de cafetería, restaurantes, tiendas, e instituciones financieras y otros por estar inmersos o ser considerados lugares de mucha afluencia pública y de alguna manera turística, debido al servicio que prestan a la población y por ser los principales accesos de ingreso y salida de el país. Pero dentro de las áreas de archivo no se cuenta con ningún servicio propio de cafetería, en los lugares son parte de los servicios brindados por la empresa en general.
5.6 AREA DE CONTROL		
5.6.1 Identificador de la descripción		SV /SAI /CEPA El Salvador / Sistema de Archivo Institucional/ Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma. Nota : Para la institución Archivo Institucional
5.6.2 Identificador de la institución		SV/AIG/CEPA El Salvador, Archivo Institucional Gubernamental
5.6.3 reglas y/o convenciones		Descripción realizada conforme a la norma ISDIAH (Norma internacional para la descripción de instituciones que custodian fondos de archivo) ISO 8601 <i>El Salvador. Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</i>
5.6.4 Estado de elaboración		Descripción completa Archivo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
5.6.5 Nivel de detalle		Descripción completa
5.6.6 Fechas de creación, revisión o eliminación		2012-05-30 [ISO 8601] Fecha de creación de la descripción 2012-07-06 [ISO 8601] Fecha de la primera revisión a la guía <i>El Salvador. Archivo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma</i> 2013-01-09 [ISO 8601]
5.6.7 Lengua(s) y escritura (s)		Español: spa [ISO 639-2] English: eng
5.6.8 Fuentes		Consulta al sitio WEB de la comisión www.cepa.gob.sv Ley orgánica de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y reglamento para la aplicación de la ley de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, decreto legislativo 455 del 21 de octubre de 1965.
5.6.9 Notas de mantenimiento		Responsable de la creación y mantenimiento: Martin Alejandro Batres Cabrera, Responsable del Archivo Periférico la CEPA.